



CIRC. N° : 818/2018

ANT. : N/A

MAT. : INSTRUYE SOBRE LISTADO OFICIAL DE EXPORTADORES AUTORIZADOS PARA EXPORTAR PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS A LA FEDERACIÓN RUSA.

SANTIAGO, 20/12/2018

DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL OR.OC

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante la presente y en el marco del programa de las exportaciones hortofrutícolas a la Federación Rusa, basado en el Memorando sobre la inocuidad de las exportaciones de productos vegetales y su respectiva Directriz, me permito informar a Usted lo siguiente:

1. Como es de su conocimiento semestralmente se envía un listado oficial de exportadoras de productos hortofrutícolas chilenos para su autorización, por parte del Servicio Federal de Vigilancia Sanitaria y Fitosanitaria de Rusia.

2. Durante la primera quincena de febrero corresponde enviar a Rusia el listado del primer semestre del 2019, por lo cual **todas las exportadoras interesadas deberán postular para que se incluyan en este listado oficial.**

3. Para postular las empresas exportadoras deben realizar lo siguiente:

a. Registrarse en el Sistema de Registro Agrícola (SRA) disponible en el módulo Sistemas en líneas del sitio web del SAG. Asimismo debe registrar todas las especies hortofrutícolas que exportarán a Rusia.

Si la exportadora ya se encuentra registrada, no será necesario una nueva inscripción en el SRA, solo se debe tener la precaución de verificar la correcta inscripción de todas sus especies hortofrutícolas.

b. Enviar al SAG una **Carta de Compromiso** (formato disponible en el sitio web del SAG) con los datos actualizados a la fecha del envío (indicar año 2019).

La vigencia de este documento es anual, por lo tanto, todas las empresas exportadoras inscritas durante el año 2018 deberán enviar nuevamente su Carta de compromiso al SAG.

La carta debe ser dirigida al Subdepartamento de Certificación Fitosanitaria del SAG Central (Av. Bulnes N° 140, Santiago Centro). No se aceptarán fotocopias o imágenes escaneada de este documento.

4. Para cumplir con el plazo de envío de la información a Rusia, se inicia el proceso de recepción de Cartas de Compromiso a partir del **2 de enero hasta el 31 de enero** (inclusive) del 2019, para así posteriormente proceder a elaborar y enviar la nómina oficial con todas las empresas que a esa fecha hayan cumplido con lo estipulado en el punto 3 de este documento.

5. Una vez enviado el listado a Rusia, al igual que en anteriores oportunidades, se esperará la confirmación que realiza el Servicio Federal Ruso, para proceder a publicar la nómina en el Sitio web del SAG e informar a los respectivos participantes. Mientras no termine este proceso, permanecerá vigente el último listado autorizado durante el año 2018.

Ante cualquier consulta o comentario, favor contactarse al correo electrónico exportaciones.rusia@sag.gob.cl

Esperando contar con su apoyo para una correcta difusión de esta materia, agradeceré informar al personal bajo su dependencia, a las empresas bajo su jurisdicción y a las Exportadoras con las que se relaciona.

RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE
DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

GOA/ELO/ELO/JAM

Distribución:

Gonzalo de Jesús Vega Godoy Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Or.IV

Iván Ramírez Delpín Director Regional Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero Or.VIII

Juan Miguel Valenzuela Espinoza Director Regional (S) Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Or.RM

Nelly Adelina Morales Rosas Directora Regional (S) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Or.XI

Juan Francisco Arredondo Zurita Director (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Or.AyP

Sue Vera Cortez Directora Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Or. Tarapacá

Leonidas Ernesto Valdivieso Sotomayor Director Regional SAG Región de Valparaíso Or.V

Jorge Vicente Cvitanic Kusanovic Director Regional (S) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Or.XII

Luis Fernando Pinochet Romero Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Or.VII

Mei Siu Maggi Achu Directora Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Or.III

Javier Ignacio Capponi Pacheco Director Regional (S) Región de Ñuble Or.XVI

Jorge Octavio Oltra Comte Director Regional SAG Dirección Regional de Los Rios Or.Lros

María Teresa Fernández Cabrera Directora Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Or.IX

Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Or.II

Eduardo Cristian Monreal Brauning Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Or.X

PAOLA GLORIA CONCA PRIETO Directora Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Or.VI

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/DC1DF03948F72E993DC00FB0421226156F503ECC>

El documento original está disponible en la siguiente dirección
url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/DC1DF03948F72E993DC00FB0421226156F503ECC>